



DATOS IDENTIFICATIVOS

Respuesta Organizativa del Centro Educativo y Servicios de Apoyo

Asignatura	Respuesta Organizativa del Centro Educativo y Servicios de Apoyo			
Código	P02M081V01104			
Titulación	Máster Universitario en Necesidades Específicas de Apoyo Educativo			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	3	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Alfonso Gil, Sonia			
Profesorado	Alfonso Gil, Sonia de la Fuente Fernández, María Adoración Deaño Deaño, Manuel			
Correo-e	soalgi@uvigo.es			
Web	http://masterapoioeducativo.webs.uvigo.es/			
Descripción general	Esta materia cumple un papel fundamental en el programa del máster derivado de su carácter instrumental y formativo. Su carácter instrumental porque trabaja competencias necesarias para ofrecer respuestas educativas inclusivas, de equidad y valores fundamentales para un íntegro desarrollo personal y social. El carácter formativo porque aparece una nueva visión de cómo enseñar y cómo aprender en una escuela inclusiva dentro de una sociedad que respeta y acoge el principio y derecho de una educación para todos y todas. En definitiva para que los profesionales con esta formación puedan, desde una visión crítica y reflexiva, ayudar al alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo, en cualquiera de sus manifestaciones.			

Competencias

Código	
A3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B2	Ser capaz de sintetizar e integrar los conocimientos adquiridos sobre evaluación e intervención para aplicarlos en contextos sociales y de aprendizaje del estudiante, conforme a las necesidades de apoyo de las personas con necesidades específicas así como la promoción de la actividad física teniendo en cuenta a poblaciones especiales, fomentado mejoras en su salud y calidad de vida, desde la intervención para la atención a la diversidad sin diferenciar en cuanto a género, oportunidades y accesibilidad para todos
C1	Saber aplicar sistemas de evaluación e intervención a la determinación de las necesidades educativas especiales de los estudiantes con discapacidad intelectual, motriz y sensorial; de dificultades de aprendizaje derivadas del contexto sociocultural, de discriminación por razones de género, clase y etnia y de dificultades de aprendizaje específicas (lectura, escritura y cálculo) delimitando los ámbitos prioritarios de actuación y los apoyos requeridos para promover el aprendizaje significativo y relevante.
C2	Saber detectar y analizar posibles barreras para el acceso al currículo, el aprendizaje y la participación del alumnado con necesidades educativas especiales y problemas de aprendizaje.
C3	Conocer los sistemas adecuados para intervenir en la mejora de la competencia personal del alumnado en aquellos ámbitos de su desarrollo psicológico, social, de actividad física y deportivo que puedan relacionarse con sus necesidades educativas especiales.
C4	Generar destrezas para aprender a diseñar, en colaboración con el profesorado de aula, planes de trabajo individualizado para el alumnado con necesidades educativas específicas integrados en la respuesta organizativa del centro y en los servicios de apoyo, utilizando las TIC y favorecidos por actividades de deporte adaptado o paralímpico y que potencien actividades de salud y calidad de vida.

C6 Saber evaluar las implicaciones del uso de diferentes respuestas educativas ante los problemas derivados de la atención a la diversidad.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
1. Saber identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de la Educación Artística y la Cultura Visual	
3. Conocer casos prácticos que muestren experiencias innovadoras sobre Educación Artística y Cultura Visual en la Educación Secundaria.	
4. Conocer y saber analizar ejemplos de trabajos realizados en diferentes ámbitos de investigación: profesorado, alumnado, recursos didácticos, etc., identificando los problemas de investigación, el marco teórico, la metodología de investigación, los resultados obtenidos y las conclusiones e implicaciones.	
5. Saber investigar sobre la propia práctica para mejorarla y *contribuir al desarrollo de la calidad de la enseñanza.	
6. Saber diseñar estrategias investigadoras en la enseñanza de las Artes Plásticas, la Música y la Cultura Visual.	
7. Ser capaz de crear recursos de apoyo a la investigación y la docencia para la enseñanza de las Artes y la Cultura Visual.	
Comprender la naturaleza de las adaptaciones curriculares y valorar su necesidad e incidencia en el aprendizaje escolar normal y con apoyo.	A3 B2 C1 C3
Ser capaz de usar condiciones inclusivas en las propuestas de planificación curricular.	A3 B2 C2 C4
Sintetizar los principales resultados obtenidos en la aplicación de propuestas de acción organizativas, curriculares y sociales conforme a las condiciones inclusivas, valorando su aportación al conocimiento actual.	A3 B2 C2 C6

Contenidos

Tema	
Implicaciones de las adaptaciones del currículo en el apoyo educativo específico en la escuela inclusiva. Adaptaciones curriculares de centro y marco de actuación escolar inclusiva.	*
Valoración y medición de los diferentes efectos en la inclusividad. Análisis de las intervenciones en necesidades específicas de apoyo educativo en aprendizaje inclusivo.	*
Diseño de la intervención en términos de apoyo educativo y atención individual.	*
Elaboración y evaluación de resultados de intervención.	*
Informe, discusión y difusión de los resultados y conclusiones obtenidas de la evaluación e intervención.	*

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	12	3	15
Seminarios	0	12	12
Trabajos de aula	8	0	8
Trabajos y proyectos	0	40	40

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del profesorado del contenido principal de los temas.
Seminarios	Actividades enfocadas al trabajo sobre temas específicos de la materia y al análisis de los procedimientos utilizados en el planteamiento sobre el tema.

Trabajos de aula	Desarrollo de ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del docente. Puede estar vinculado su desarrollo con actividades autónomas del estudiante.
------------------	---

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Orientaciones al alumnado de forma presencial (en aula o tutoría) y de forma no presencial (correo electrónico, campus virtual, teléfono o videoconferencia) sobre cuestiones relacionadas con las propuestas de seminario, los trabajos o cualquier actividad de aula.
Seminarios	Orientaciones al alumnado de forma presencial (en aula o tutoría) y de forma no presencial (correo electrónico, campus virtual, teléfono o videoconferencia) sobre cuestiones relacionadas con las propuestas de seminario, los trabajos o cualquier actividad de aula.
Trabajos de aula	Orientaciones al alumnado de forma presencial (en aula o tutoría) y de forma no presencial (correo electrónico, campus virtual, teléfono o videoconferencia) sobre cuestiones relacionadas con las propuestas de seminario, los trabajos o cualquier actividad de aula.
Pruebas	Descripción
Trabajos y proyectos	Orientaciones al alumnado de forma presencial (en aula o tutoría) y de forma no presencial (correo electrónico, campus virtual, teléfono o videoconferencia) sobre cuestiones relacionadas con las propuestas de seminario, los trabajos o cualquier actividad de aula.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Seminarios	Valoración de la participación activa del estudiante en la discusión de documentos científicos, casos u otras actividades propuestas en el aula	20	A3	B2	C3	C4
Trabajos de aula	Evaluación de los ejercicios o proyectos realizados en el aula y/o de las actividades autónomas del estudiante	40	A3	B2	C1	C2
Trabajos y proyectos	Elaboración y presentación oral y escrita de informes, por parte de los estudiantes, relacionados con los contenidos y/o procedimientos del módulo correspondiente	40	A3	B2	C3	C4
					C6	C6

Otros comentarios sobre la Evaluación

Este máster tiene la modalidad de enseñanza presencial, por lo tanto la asistencia a clase y la realización de los trabajos de aula son obligatorios para la evaluación continua. Esta asistencia debe ser, por lo menos, del 80% estando admitido faltar al 20% de la presencialidad.

Para superar la materia será necesario que los estudiantes obtengan en cada prueba o actividad objeto de evaluación como mínimo el 50% de la calificación en ese apartado.

Aquellos estudiantes que no superen alguna de las pruebas o actividades podrán presentarse a la evaluación del primer cuatrimestre, que se celebrará en el período oficial establecido, acorde al programa de la materia.

Habrà una segunda convocatoria en el mes de julio en la que se evaluarán las competencias no adquiridas por el estudiante durante el curso académico.

Fuentes de información

Referencias Bibliográficas:

Ainscow.M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y mejoras para las instituciones educativas*. Madrid: Narcea.

Arnaiz, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Malaga: Aljibe.

González, M.T. (2003). *Organización y gestión de centros escolares*. Madrid: Prentice-Hall.

Moreno, J.M. (2004). *Organización y gestión de centros educativos*. Madrid: UNED.

Satinback, S. y Stainback, W. (2004). *Aulas inclusivas. Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo*. Madrid: Narcea.

Tharp, R.G., Estrada, P., Dalton, S. y Yamauchi, L.A. (2002). *Transformar la enseñanza. Excelencia, equidad, inclusión y armonía en las aulas y las escuelas*. Barcelona: Paidós.

DECRETO 229/2011, do 7 de decembro, por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado de los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Galicia en los que se imparten las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, do 3 de mayo, de educación. (DOG núm. 242 de 21-12-2012).

Recomendaciones

Otros comentarios

SE RECOMIENDA:

- La asistencia a la primera sesión de clase para poder conocer los objetivos de la materia, la planificación general y las opciones de evaluación de la misma.
 - La asistencia continuada a las sesiones de clases y a las tutorías para poder seguir el desarrollo de la materia por parte de los estudiantes
 - El uso continuado de la plataforma virtual en la que se recogen actividades, orientaciones y criterios de evaluación para el correcto desarrollo de la materia.
-